



797

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0244/98 I.P.A.V.-

Ref./ING. JORGE ALBERTO GIMENEZ.-
E/LICITACION PUBLICA N° 01/98-IPAV-ZONA 20-80 VIVIENDAS EN LA
CIUDAD DE GENERAL PICO.-

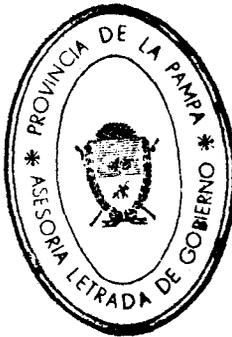
DICTAMEN N°: 1073/98.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al trámite de autos.-

Corresponde en consecuencia, disponer la intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 09 de octubre 1998.-
CD/mesp.-



Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE